

Efemérides casi olvidadas

Como dijimos hace algunas pocas semanas en estas mismas líneas editoriales, el presente mes de agosto no solo viene con una agenda recargada, en la que están incluidas dos jornadas que interesan especialmente a nuestra Región del Maule (el Día de la Provincia de Curicó, el martes 26 y el Día de la Provincia de Talca, el sábado 30) sino que –como algo singular– hay otras “conmemoraciones” que han cambiado y otra, algo olvidada por la mayoría de la población.

Hasta hace algunos años, el 20 de agosto era feriado nacional por el Natalicio del Padre de la Patria, Bernardo O’Higgins (Chillán 1778 – Lima (Perú) Octubre de 1842).

Pero, por un decreto especial, esa celebración dejó de ser feriado nacional y solo rige para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, donde se rinden homenajes al prócer.

Como dato curioso, cabe acotar que en Chile no hubo descendientes del general O’Higgins, pero sí los hubo (y hay) en Perú, ya que tuvo un hijo, (Demetrio O’Higgins), con la criolla Rosario Puga y este, a su vez, tuvo hijos y nietos.

La otra efeméride que puede llamar a confusión, para los que no son muy amantes de la historia, es la que se refiere al “término de la Guerra contra la Confederación

Perú-Boliviana”, cuya fecha se marca el 21 de agosto de 1839.

Y ese episodio bélico es distinto a la llamada Guerra del Pacífico, aunque los “enemigos” eran los mismos pues se trató de un conflicto armado ocurrido entre 1879 y 1884 que enfrentó a Chile y a los aliados: Bolivia y Perú.

Los cruentos escenarios se desarrollaron en el Océano Pacífico (La Esmeralda, Arturo Prat y sus marinos, mayo de 1879); el desierto de Atacama y las serranías y valles peruanos.

En la historiografía peruana, al conflicto también se le conoce como Guerra del Guano y del Salitre.

En febrero de 1878 Bolivia estableció un nuevo impuesto a la empresa chilena Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, en violación del Tratado de Límites de 1874.

Ante esto, Chile insistió advirtiendo que tampoco se consideraría ligado a los límites territoriales del mismo, a menos que Bolivia suspendiera el nuevo impuesto.

Lo demás es una historia más conocida que la anterior y los “viejos aliados”, obligaron a Chile no solo a enfrentarlos sino que también a vencerlos.